

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO
DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

CONVOCATORIA
No. GADPSDT-HGB-CL-001-2026-02-27

Mgs. Patricio Paredes
Consejero

Ing. Paola Puco
Consejero.

Lcdo. Holger García
Presidente de la Comisión de Legislación

De conformidad a lo que establece el Art. 326 del COOTAD, se convoca a la Comisión de Legislación a sesión de trabajo, a realizarse el martes 03 de marzo de 2026, a las 09h00, en la Sala de Sesiones de la Prefectura, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN DEL PROYECTO DE DEROGATORIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE DETERMINA EL COBRO DEL PEAJE POR EL USO DE LA VÍA SANTO DOMINGO – UNIÓN DEL TOACHI Y SUS REFORMAS.

Santo Domingo, 02 de marzo de 2026.

Ab. Anna María Ibarra C.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS